



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

FACULTAD DE DERECHO

CURSO: DERECHO PARLAMENTARIO

CÓDIGO	:	DEE 263
NÚMERO DE CRÉDITOS	:	TRES
SEMESTRE	:	2017-2
PROFESOR	:	CÉSAR DELGADO-GUEMBES

I. SUMILLA DEL CURSO

El estudio del ordenamiento y del funcionamiento de la institución parlamentaria representa un reto teórico importante que trasciende la banalidad de las percepciones generales difundidas mediáticamente sobre incidentes o problemas de coyuntura. Con el estudio del parlamento que se ofrece en este curso el alumno es expuesto y recibe información y datos que le permiten ampliar y desarrollar su comprensión crítica y fundamentada del funcionamiento de la institución parlamentaria, y de los operadores de los procesos parlamentarios.

Derecho Parlamentario es un curso electivo de la Facultad, con el que se profundizan aspectos puntuales del derecho constitucional y su relación con la estructura representativa del Estado en el sistema político nacional. Al finalizar el curso se espera que el alumno esté en capacidad de describir y comprender la acción institucional del parlamento peruano integrando en la gravitación del cumplimiento de las normas vigentes los fenómenos que explican histórica y operacionalmente el carácter representativo del Estado y de la institución parlamentaria.

Mediante esta asignatura se contribuye en el fortalecimiento de su comprensión del rol que tiene la calidad de la ciudadanía en el funcionamiento y desempeño del Estado; de su conocimiento de la estructura y funcionamiento del régimen representativo nacional; así como de su capacidad de advertir y aplicar los alcances constitucionales del régimen político a la acción representativa del Estado.

A partir del reconocimiento de la insatisfacción y desafecto colectivo por el desempeño del parlamento peruano, en el desarrollo del curso se plantean explicaciones sobre la percepción y los resultados generales relevantes, así como posibles alternativas de corrección. Durante el desarrollo se presentan las bases

políticas y constitucionales del Estado representativo; las capacidades empíricas y los alcances éticos y subjetivos del mandato representativo; la naturaleza política y axiológica del ordenamiento parlamentario; la racionalidad del diseño y de la estructura organizacional de la corporación parlamentaria; la brecha entre los requisitos de elegibilidad y las competencias necesarias para el desempeño de la función representativa; la finalidad, utilidad social y los requisitos de calidad de la ley; los procesos legislativos ordinario, de reforma constitucional y presupuestario; la finalidad del control político; la investidura, la censura y la disolución del Congreso; los requisitos de creación de las comisiones investigadoras, sus facultades de apremio, y el concepto de debido proceso parlamentario; las dimensiones política y jurisdiccional del proceso de acusación constitucional; y los procesos de control de las potestades normativas del poder ejecutivo sobre los decretos legislativos y los decretos de urgencia.

Este curso electivo se propone generar espacios para optimizar sus competencias específicas en relación con el conocimiento suficiente de la estructura y el funcionamiento constitucional del régimen representativo y comprender los alcances democráticos del principio del origen popular del poder estatal.

II. FUNDAMENTACIÓN

El objetivo del curso es promover la comprensión de la institución parlamentaria, y de los fundamentos que la posicionan como eje de la vida política y democrática del Estado, y cómo se organiza la demanda de representación a través de los agentes y operadores de los procesos parlamentarios.

Con esta perspectiva, se pretende subrayar y enfatizar el papel conductor y modelador de las bases, valores y principios sobre los que se constituye y articula la relación democrática entre la comunidad y el gobierno representativo del país.

Para alcanzar este objetivo se presentan los fundamentos del régimen representativo, y la importancia de gestionar las expectativas de acción política con un modelo de gestión eficaz para transformar y procesar la demanda colectiva en resultados cualitativamente efectivos para sostener el desarrollo histórico del país.

La estructura del curso articula los aspectos centrales de la organización y de los principales procesos parlamentarios dentro de un concepto del Estado y del derecho que incluye y asume las premisas constitucionales de que el poder del Estado emana del pueblo, y de que el poder se usa democráticamente según el régimen representativo.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El resultado esperado al concluir satisfactoriamente el estudio y discusión de los temas desarrollados, el estudiante:

- Comprende los alcances de los valores y principios democráticos y representativos del Estado y del régimen político en que funciona el Congreso.
- Explica los problemas de funcionamiento del Congreso en el marco del Estado democrático y representativo de derecho.
- Diferencia el juicio episódico sobre los sucesos que protagonizan los representantes en la coyuntura política, del juicio que integra y explica dichos sucesos como fenómenos subjetiva, histórica o políticamente representativos de la colectividad.
- Distingue y evalúa la dimensión positiva de las normas parlamentarias, y la racionalidad y uso político de los procesos democráticos y representativos.
- Comprende la finalidad y sentido políticos del parlamento, como sustento del orden normativo que regula su organización, proceso, actos y desempeño.

En el desarrollo del curso se valora la disposición de apertura y autocrítica hacia la percepción pública sobre nuestro régimen representativo, así como la actitud hacia el aprendizaje que se refleja y manifiesta en:

- a) Asistir regular y puntualmente, a las sesiones presenciales, y mantener la necesaria comunicación, presencial o digital, para el desarrollo regular del curso con el docente.
- b) Dedicación diligente del alumno, preparando, resumiendo y estudiando las lecturas pertinentes para cada clase, de modo que esté en capacidad de participar informada e inquisitivamente, y responder sobre el contenido de los textos de lectura asignados para cada clase durante el desarrollo del curso.

IV. CONTENIDOS DEL CURSO

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
UNIDAD I EL DESAFÍO REPRESENTATIVO, LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO, Y EL ESTATUTO PARLAMENTARIO - El Reglamento del Congreso - El período electoral, el principio, las reglas y la fórmula de elección de los representantes	- Análisis crítico de la relación entre las normas y su aplicación práctica por los operadores del proceso parlamentario	- Posición crítica sobre el papel de la voluntad popular como fundamento

<ul style="list-style-type: none"> - Los efectos de la elección en el funcionamiento del régimen político - Las prerrogativas del estatuto representativo - <i>No imperatividad del mandato</i> - <i>Inviolabilidad de votos y opiniones</i> - <i>Inmunities de proceso y de arresto</i> - El régimen de reemplazo del representante por el suplente 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la independencia funcional del mandato representativo, y los riesgos o beneficios que su uso genera en la calidad del régimen democrático 	<p>del régimen democrático en la Constitución</p>
<p>UNIDAD II ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO Y EL PROCESO LEGISLATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los perfiles del puesto de congresista - <i>Los grupos parlamentarios</i> - Las reglas generales del debate - Los tipos de mayoría - La ley y los supuestos implícitos de su utilidad y sentido - <i>Los dictámenes</i> - La reforma de la Constitución y las leyes orgánicas - La ley de presupuesto y la cuenta general de la república 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del nexo entre los desajustes del perfil representativo y el desempeño funcional de los congresistas - Evaluación del concepto y calidad de la ley en los usos del proceso legislativo por los congresistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión crítica sobre el rol de los partidos políticos en el desempeño competente de nuestro régimen representativo
<p>UNIDAD III DIRECCIÓN, INFORMACIÓN Y CONTROL PARLAMENTARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - La investidura - El nombramiento de funcionarios de organismos autónomos - <i>Procedibilidad de la cuestión de confianza presentada sobre la amenaza de censura</i> - <i>La disolución del Congreso</i> - <i>Las facultades de apremio y límites en la restricción de derechos fundamentales</i> - <i>Naturaleza no penal de la investigación parlamentaria</i> - <i>Dimensiones jurisdiccionales del proceso de acusación constitucional</i> - <i>Aprobación del Informe Final en la Comisión Permanente</i> - <i>Aprobación de la acusación en el Pleno del Congreso</i> - La vacancia del Presidente de la República - <i>Los decretos legislativos</i> - <i>Los decretos de urgencia</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del rol de la investidura, de la censura y de la disolución del Congreso en el régimen político - Análisis crítico del principio del debido proceso en las comisiones investigadoras y de acusación constitucional - Evaluación del papel de la vacancia presidencial en el régimen democrático - Evaluación de la regularidad del uso de la potestad de dictar decretos legislativos y decretos de urgencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud crítica sobre los usos contrarios a la gobernabilidad y a la representatividad del pueblo en los actos de control político que realiza el Congreso

V. PROGRAMA DEL CURSO

El dictado del curso se apoya en el texto ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, preparado por el profesor. Para cada semana se prevé una selección de lecturas obligatorias contenidas en dicho texto, las mismas que con carácter complementario prevén, deseablemente, la lectura total de ese libro, además de la literatura e información que puede consultar el estudiante que consta en la bibliografía o de la que obtenga independientemente como consecuencia de sus propias indagaciones, búsquedas e intereses personales.

UNIDAD I

EL DESAFÍO REPRESENTATIVO, LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO, Y EL ESTATUTO PARLAMENTARIO

Las capacidades a desarrollar por el estudiante son las siguientes:

- a) Plantea el estado de la cuestión representativa en el Perú
- b) Explica la lógica política del orden parlamentario
- c) Comprende los alcances y peculiaridades constitucionales del estatuto parlamentario en el Perú
- d) Identifica y argumenta sobre la utilidad básica del tipo de ordenamiento observado en la organización y procesos parlamentarios

Semana 1

Tema: Los desafíos del parlamento contemporáneo: decepción, desinformación y desafecto

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 7-42

Semana 2

Tema: La Constitución y el Congreso (1)

1. El Congreso y el orden parlamentario
2. La finalidad representativa del Congreso
3. La Constitución y la asamblea representativa
4. El Reglamento del Congreso
5. La composición de la asamblea representativa

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 66-88 (**4. El Reglamento del Congreso**)

Semana 3

Tema: La Constitución y el Congreso (2)

6. El período electoral, el principio, las reglas y la fórmula de elección de los representantes
7. Los efectos de la elección en el funcionamiento del régimen político
8. Dificultades territoriales del régimen representativo

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 91-111 (**6. El período electoral, el principio, las reglas y la fórmula de elección de los representantes 7. Los efectos de la elección en el funcionamiento del régimen político**)

Semana 4

Tema: El Estatuto Parlamentario (1)

9. La ficción del estatuto representativo
10. La incorporación parlamentaria e instalación del Congreso
11. Las prerrogativas del estatuto representativo
12. Las restricciones y prohibiciones en el ejercicio de la función parlamentaria
13. El régimen elemental de derechos parlamentarios

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 129-145 (**11. Las prerrogativas del estatuto representativo 11.1 No imperatividad del mandato 11.2 Inviolabilidad de votos y opiniones 11.3 Inmunities de proceso y de arresto**)

Semana 5

Tema: El Estatuto Parlamentario (2)

13. El régimen elemental de derechos parlamentarios
14. El régimen de obligaciones y de disciplina parlamentaria
15. El régimen de reemplazo del representante por el suplente

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 183-200 (**15. El régimen de reemplazo del representante por el suplente**)

UNIDAD II

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO Y EL PROCESO LEGISLATIVO

Las capacidades a desarrollar por el estudiante son las siguientes:

- a)** Comprende la relación entre los objetivos constitucionales y la estructura organizacional del Congreso
- b)** Explica la relación entre las metas, los instrumentos de la gestión representativa, y la brecha entre el perfil efectivo y el perfil necesario en el puesto representativo en el Perú
- c)** Identifica, examina y argumenta sobre la calidad democrática y la relación entre las reglas para el debate y los procesos de toma de decisiones en los órganos parlamentarios
- d)** Identifica la necesidad, conveniencia u oportunidad en la que es socialmente útil el proceso legislativo y comprende el rol del Congreso como gestor de políticas legislativas
- e)** Explica el papel de los dictámenes en la dinámica del proceso legislativo ordinario, y comprende la importancia de los dictámenes en la evaluación de la calidad de la legislación en el Perú
- f)** Diferencia y examina las características de los procesos de reforma constitucional y de aprobación del presupuesto de la república

Semana 6

Tema: La organización del Congreso

- 16. Las metas organizacionales del Congreso unicameral
- 17. Los planes, los procesos y la estructura organizacional del Congreso
- 18. Los perfiles del puesto de congresista
- 19. Los órganos del Congreso y los principios de pluralidad y de proporcionalidad
- 20. La programación y calendarización del trabajo parlamentario
- 21. El soporte organizacional del servicio parlamentario

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 211-216; 248-257 (**18. Los perfiles del puesto de congresista** **19.6 Los grupos parlamentarios**)

Semana 7

Tema: El proceso de toma de decisiones parlamentarias

- 22. La titularidad de los sujetos procesales
- 23. El número legal, el número de hábiles y el número de presentes
- 24. El quórum
- 25. Las reglas generales del debate

- 26. La forma y el contenido de las votaciones
- 27. Los tipos de mayoría

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 294-300; 311-318 (**25. Las reglas generales del debate 27. Los tipos de mayoría)**

Semana 8

Tema: El proceso legislativo (1)

- 28. Los procesos parlamentarios y el proceso legislativo
- 29. La ley y los supuestos implícitos de su utilidad y sentido
- 30. El valor agregado en las fases y los requisitos constitucionales
- 31. La estructura básica del proceso legislativo
- 32. Las fases del proceso legislativo y la práctica de su trámite

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 324-339 (**29. La ley y los supuestos implícitos de su utilidad y sentido)**

SEMANA DEL 9 AL 14 DE OCTUBRE ---- EXÁMENES PARCIALES

Semana 9

Tema: El proceso legislativo (2)

- 32. Las fases del proceso legislativo y la práctica de su trámite

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 359-377 (**32.3 Los dictámenes**)

Semana 10

Tema: El proceso legislativo (3)

- 33. Los tipos del proceso legislativo
- 34. La iniciativa legislativa orgánica
- 35. La iniciativa urgente y reservada del gobierno
- 36. La iniciativa legislativa popular
- 37. La reforma de la Constitución y las leyes orgánicas
- 38. La ley de presupuesto y la cuenta general de la república

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 456-479 (**37. La reforma de la Constitución y las leyes orgánicas 38. La ley de presupuesto y la cuenta general de la república)**

UNIDAD III

DIRECCIÓN, INFORMACIÓN Y CONTROL PARLAMENTARIO

Las capacidades a desarrollar por el estudiante son las siguientes:

- a)** Identifica, argumenta y valora la capacidad conductora del Congreso y el papel orientador y decisor que le corresponde como gestor de políticas estatales
- b)** Comprende la importancia, impacto y valores propios de los elementos parlamentaristas en el régimen democrático de nuestro sistema político
- c)** Define los alcances, metodología y trascendencia del carácter deliberativo de la investigación parlamentaria, y la importancia constitucional del debido proceso en el desarrollo de las pesquisas de las comisiones investigadoras
- d)** Identifica, explica y argumenta la dimensión y límites jurisdiccionales del proceso de acusación constitucional
- e)** Comprende la importancia del control de potestades normativas en el régimen de separación de poderes, y el sentido y necesidad del proceso de control de potestades normativas

Semana 11

Tema: Procesos de dirección, información y control parlamentario (1)

- 39. Las funciones representativas no legislativas
- 40. La investidura
- 41. El nombramiento de funcionarios de organismos autónomos
- 42. Los procedimientos informativos y la interpelación

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 482-505 (**40. La investidura 41. El nombramiento de funcionarios de organismos autónomos**)

Semana 12

Tema: Procesos de dirección, información y control parlamentario (2)

- 43. La censura al gabinete, la cuestión de confianza y la disolución del Congreso
 - 1. *La censura presentada ante la Comisión Permanente*
 - 2. *Perfil de la cuestión de confianza*
 - 3. *Procedibilidad de la cuestión de confianza presentada sobre la amenaza de censura*
 - 4. *La cuestión de confianza anterior o simultánea al proceso de investidura*

5. Efecto retroactivo de la aclaración sobre una cuestión de confianza incierta
6. La disolución del Congreso

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 554-560; 568-581 (***43.3 Procedibilidad de la cuestión de confianza presentada sobre la amenaza de censura 43.6 La disolución del Congreso***)

Semana 13

Procesos de dirección, información y control parlamentario (3)

44. Las comisiones investigadoras
45. La acusación constitucional

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 595-607; 624-633 (***44.5 Las facultades de apremio y límites en la restricción de derechos fundamentales 44.6 Naturaleza no penal de la investigación parlamentaria 45.2 Dimensiones jurisdiccionales del proceso de acusación constitucional 45.3 Aprobación del Informe Final en la Comisión Permanente 45.4 Aprobación de la acusación en el Pleno del Congreso***)

Semana 14

Procesos de dirección, información y control parlamentario (4)

46. La vacancia del Presidente de la República
47. El control de las potestades normativas del gobierno

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 633-636; 642-655 (***46. La vacancia del Presidente de la República 47.1 Los decretos legislativos 47.2 Los decretos de urgencia***)

Semana 15

Revisión general de la problemática cubierta en el curso : ¿qué Congreso cabe agenciar y gestionar?

Lectura obligatoria : ***Introducción al estudio del parlamento peruano***, pp. 676-718 (***48. ¿Qué Congreso pretendemos?***)

SEMANA DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE --- EXÁMENES FINALES

SEMANA DEL 4 AL 11 DE DICIEMBRE --- EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

VI. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Este curso tiene naturaleza presencial, y se promueve el diálogo y la discusión. Por esta razón se supone y exige la concurrencia **puntual** de los alumnos al salón durante el desarrollo de cada clase, así como su colaboración informada o documentada mediante sus aportes, participación, reflexiones e intervenciones a lo largo del curso.

Conforme lo indican las normas que rigen la puntualidad y asistencia de los alumnos, existe tolerancia de 10 minutos para el ingreso al aula luego de iniciada la clase, y los alumnos con más de 30 por ciento de inasistencias a las clases programadas reciben **cero** como nota final del curso.

Como metodología de trabajo el curso contempla:

- Exposición dialogada del profesor
- Lectura anticipada del texto que para cada semana se asigna a la clase
- Intervenciones, participación y discusión de los temas asignados como lectura en clase, o de los problemas o casos que se presenten durante el desarrollo del curso (el alumno lleva el registro del proceso de su participación mediante un **portafolio**, según se refiere más adelante).

Para alcanzar con los propósitos que tiene el objeto de cumplir este curso contamos con el plan que se consigna en seguida, que constituye una pauta que orientará el desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

CONTENIDO ANALÍTICO Y ACTIVIDADES TENTATIVAS

UNIDAD I			
EL DESAFÍO REPRESENTATIVO, LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO, Y EL ESTATUTO PARLAMENTARIO			
SMN	CONTENIDOS CONCEPTUALES PLANEADOS	CONTENIDOS ANALÍTICOS IMPLÍCITOS EN LOS TEMAS DE CLASE	ACTIVIDADES TENTATIVAS (TEMAS DE DISCUSIÓN)
1	Los desafíos del parlamento contemporáneo: decepción, desinformación y desafecto	- Sentido constitucional del régimen político basado en la voluntad popular	-Toma de percepciones a los alumnos: ¿qué es lo que más disgusta del Congreso? ¿por qué el Congreso no satisface con su

			desempeño? ¿para qué es el Congreso? -Discusión de la primera lectura
2	La Constitución y el Congreso (1) - El Reglamento del Congreso	- Discusión de errores y contradicciones en el Reglamento - Discusión de reglas asumidas por la práctica en contra del texto del Reglamento	-Propuesta del carácter cultural de la Constitución -El Reglamento como parte del bloque de constitucionalidad -Discusión de la segunda lectura
3	La Constitución y el Congreso (2) - El período electoral, el principio, las reglas y la fórmula de elección de los representantes - Los efectos de la elección en el funcionamiento del régimen político	- Modalidades de interacción según mayorías y minorías en el Congreso y el gobierno	-Revisión de la cifra repartidora, valla electoral, distritos plurinominales, y doble voto preferencial - Consecuencias de legitimidad y control del gobierno como resultado de las mayorías en el ejecutivo y en el Congreso -Discusión de la tercera lectura
4	El Estatuto Parlamentario (1) - Las prerrogativas del estatuto representativo - <i>No imperatividad del mandato</i> - <i>Inviolabilidad de votos y opiniones</i> - <i>Inmunities de proceso y de arresto</i>	-Límites de la no imperatividad del mandato -Límites de la inviolabilidad de votos y opiniones	- Renuncias de Vilcatoma y Donayre en Fuerza Popular -Presentación de sanciones a Vieira Portugal y a Fujimori Higuchi, de PPK y Fuerza Popular -Presentación de casos de Vilcatoma y Donayre Pasquel, de Fuerza Popular -Presentación del caso Richard Arce -Presentación de casos STC 2465-2004-AA, y STC 26-2006-PI -Discusión de la cuarta lectura
5	El Estatuto Parlamentario (2) - El régimen de reemplazo del representante por el suplente	- Casos de reemplazo por impedido, caso de circunscripción con único escaño en circunscripción, casos no previstos de reemplazo por el suplente - Demanda ante TC para votar si hay o no reemplazo	-Presentación de STC sobre inconstitucionalidad del Artículo 16 del RC (votación para reemplazar al suspendido) Discusión de la quinta lectura

UNIDAD II
ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO Y EL PROCESO LEGISLATIVO

SMN	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS ANALÍTICOS DEL TEMA DE CLASE	ACTIVIDADES TENTATIVAS (TEMAS DE DISCUSIÓN)
6	<p>La organización del Congreso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los perfiles del puesto de congresista - <i>Los grupos parlamentarios</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Alineamiento entre la misión organizacional, la estructura, los puestos, y las competencias como requisitos de gestión óptima en el mapa del régimen político - Efectos organizacionales y control de actos del grupo parlamentario por otros órganos del Congreso (caso manejo del Frente Amplio: aprobación de Reglamento sin mayoría, en fecha no aceptada, designación sesgada de Tribunal de Disciplina, exclusión de miembro opositor para dominar la mayoría) 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del caso de la ausencia de plan estratégico y de las principales fallas organizacionales en el Congreso -Presentación del alineamiento organizacional con la misión de la institución parlamentaria -Discusión de temas de lectura de la sexta semana
7	<p>El proceso de toma de decisiones parlamentarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las reglas generales del debate - Los tipos de mayoría 	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos cualitativos de la ausencia de primera y tercera lecturas - Debate de totalidad en vez de artículo por artículo - Exoneración de segunda votación - Tiempos mínimos de intervención - Rol autocrático del Presidente de la Comisión en el debate en el Pleno - Vacíos e inconsistencias del Reglamento - Aprobación de acuerdos y número de firmas en los dictámenes 	<ul style="list-style-type: none"> -La racionalidad del debate parlamentario hasta 1992, y a partir del Reglamento de 1995 (totalidad, acuerdo de proporcionalidad, tolerancia y permisividad) - Función, riesgos y dificultades de las fórmulas de mayorías para los acuerdos - Problemas de legitimidad en quórum de Comisiones por inaplicabilidad del 20% -Discusión de temas de lectura de la séptima semana
8	<p>El proceso legislativo (1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ley y los supuestos implícitos de su utilidad y sentido 	<ul style="list-style-type: none"> - Dudosa utilidad de las leyes declarativas - Leyes sin seguimiento de cumplimiento - Leyes cuyo impacto se desconoce si es o no positivo, o si soluciona el problema por el que se la propuso - Ausencia de monitoreo y evaluación de impacto o 	<ul style="list-style-type: none"> -Qué es útil que sea ley -Consecuencias del descuido en el monitoreo de aplicación de la ley -Inconexión entre idoneidad y populismo legislativo - Discusión de temas de lectura de la octava semana

9	El proceso legislativo (2) - <i>Los dictámenes</i>	efectos en la sociedad - Problemática organizacional de las comisiones y cultura dictaminadora - Metodologías exigidas y formalidad de su uso - Espacios de participación perdidos por omisión de aportes y valoración o meritamiento de los aportes recibidos	-¿Qué son, qué función tienen y qué finalidad cumplen los dictámenes en el proceso legislativo? -Las metodologías y el papel de las comisiones ordinarias en la gestión política del conocimiento parlamentario? - Uso y utilidad de la consulta previa en la etapa dictaminadora - Discusión de temas de lectura de la novena semana
10	El proceso legislativo (3) - La reforma de la Constitución y las leyes orgánicas - La ley de presupuesto y la cuenta general de la república	- Candados constitucionales para dificultar la reforma - ¿Dos legislaturas o dos períodos anuales? - Linealidad o intermitencia sucesiva - Doble debate presupuestal - Aprobación del presupuesto del Congreso -Iniciativa presupuestal del parlamento -Presupuesto que se aprueba por decreto legislativo - Plazo para aprobar o plazo para remitir el presupuesto - La observación parcial, y la promulgación parcial - Mayoría simple para aprobar créditos suplementarios, transferencias y habilitaciones de partidas por el Pleno -Responsabilidades por no aprobación de la cuenta general	-Temas de reformas constitucionales desde 1995 -Autonomía parlamentaria en el proceso de reforma constitucional -Procesos frustrados de reforma integral -Presentación de STC 14-2002-AI/TC -Anualidad presupuestal - Casos de promulgación de la cuenta general (aprobación, carencia de pronunciamiento, no aprobación o rechazo) - Discusión de temas de lectura de la décima semana

UNIDAD III
DIRECCIÓN, INFORMACIÓN Y CONTROL PARLAMENTARIO

SMN	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS ANALÍTICOS DEL TEMA DE CLASE	ACTIVIDADES TENTATIVAS (TEMAS DE DISCUSIÓN)
11	Procesos de dirección, información y control parlamentario (1)	- El PCM, ¿figura retórica o rol conductor efectivo? - Debilidad estructural de la investidura (confianza en dirección y planes de la	-Revisión de estadísticas sobre renovación del gabinete 1995-2016 -Revisión de estadísticas sobre designación de funcionarios

	<ul style="list-style-type: none"> - La investidura - El nombramiento de funcionarios de organismos autónomos 	Presidencia de la República) <ul style="list-style-type: none"> - Condición resolutoria en la designación y ejercicio del gabinete - Mayoría de abstenciones en la consulta de la investidura - Designaciones que dejaron de ser competencia del Congreso - Pertinencia de mayorías para las designaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Remociones por falta grave -Casos contenciosos: Carmen Higaonna, y Ríos Castillo - Discusión de temas de lectura de la undécima semana
12	Procesos de dirección, información y control parlamentario (2) <ul style="list-style-type: none"> - <i>Procedibilidad de la cuestión de confianza presentada sobre la amenaza de censura</i> - <i>La disolución del Congreso</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para la censura - Oportunidad de su presentación - Amenaza o peligro inminente de censura - ¿Censura al PCM, o al gabinete? - Función democrática, arbitral, renovadora e instrumental de la disolución - Requisitos y condiciones para la disolución - El plazo de convocatoria a elecciones parlamentarias - Naturaleza, características y alcances de los decretos de urgencia durante la disolución del Congreso 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Presentación personal de la cuestión de confianza en sala, durante la sesión, o por escrito al Pleno? - ¿Cuestión de presentación u orden de tramitación? - ¿Es la disolución un acto parlamentario causado? - Discusión de temas de lectura de la duodécima semana
13	Procesos de dirección, información y control parlamentario (3) <ul style="list-style-type: none"> - <i>Las facultades de apremio y límites en la restricción de derechos fundamentales</i> - <i>Naturaleza no penal de la investigación parlamentaria</i> - <i>Dimensiones jurisdiccionales del proceso de acusación constitucional</i> - <i>Aprobación del Informe Final en la Comisión Permanente</i> - <i>Aprobación de la acusación en el Pleno del Congreso</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - El interés público y los requisitos de creación de comisiones investigadoras - Enfoque sistémico (no penal) de la investigación parlamentaria - Reserva del proceso y publicidad constitucional de los resultados - Tipos de apremios y supuestos de su uso - Naturaleza y efectos del antejuicio y juicio político - El debido proceso en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales - La discrepancia de la Comisión Permanente con el Informe de Calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales - Requisito de imparcialidad en la votación en el Pleno 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de casos de debido proceso en las comisiones investigadoras (sentencias de los casos Tineo Cabrera, Diez Canseco Cisneros, Toledo Manrique, y García Pérez) - Discusión de temas de lectura de la decimotercera semana

			- Carácter vinculante del acuerdo del Pleno ante órganos jurisdiccionales	
14	Procesos de dirección, información y control parlamentario (4)		-Caso: vacancia del Presidente Fujimori - Requisitos para declarar la vacancia - Parámetros de control constitucional y reglamentario de los decretos legislativos, y de los decretos de urgencia - Procesos de control de potestades normativas	-¿Puede legislar el Congreso sobre la materia durante la vigencia de la delegación? -Caso: ¿cómo se realiza el control de decretos de urgencia durante la disolución del Congreso? - Discusión de temas de lectura de la decimocuarta semana
15	Revisión general de la problemática cubierta en el curso : ¿qué Congreso cabe agenciar y gestionar?		- La renovación o refundación del Congreso desde la reingeniería de los partidos políticos	-Planteamiento de conclusiones compartidas - Discusión de temas de lectura de la decimoquinta semana

VII. PROCESO DE EVALUACIÓN

La **nota final** en el curso resulta del proceso de evaluación cuyos componentes son: la *calidad efectiva de la participación y de los aportes informados* durante las discusiones (nota de interacción e intervenciones); y dos *exámenes*.

Los **exámenes** comprenden y se refieren a los contenidos, los temas y las materias de lectura **programadas**, así como los problemas cubiertos **durante el desarrollo de las clases**. En los exámenes se evalúa el planteamiento del razonamiento, la exactitud de la información y la solidez constitucional en la fundamentación y argumentación en las respuestas.

La evaluación de las intervenciones, participación y discusión supone el conocimiento de los textos de lectura programados semanalmente para la clase.

Los **aportes** válidos tienen alguna de las siguientes **características** : proponer temas o preguntas a ser discutidas en la clase; vincular o explicar la naturaleza del derecho parlamentario a los sucesos o coyunturas políticas protagonizados por representantes; criticar de manera fundamentada los enfoques de los problemas o casos analizados, tomando en consideración la dimensión ética y política de los sucesos y de la conducta desarrollada alrededor del tema; identificar conceptos insuficientemente comprendidos y que requieran mayor discusión en clase;

respuestas, apuntes, comentarios u observaciones a aportes expresados o publicados por otros alumnos.

Para efectos del sustento de los aportes es necesario que cada alumno abra un **portafolio digital** en el que registre personalmente los comentarios, reflexiones, diagramas, cuadros sinópticos, flujos, apuntes, críticas, preguntas, grabaciones en audio o video, cuya discusión se realicen en clase a propósito de su participación. En el portafolio pueden incluir asimismo sus críticas o comentarios a las lecturas obligatorias, o al libro que sirve de texto en el desarrollo del curso, relacionadas con cualquier tipo de apreciación que crean necesario aclarar, complementar, editar o corregir. La existencia del **portafolio digital** de cada alumno es un instrumento de evaluación subsidiaria que sirve de evidencia complementaria del proceso de aprendizaje de cada alumno; para efectos de la evaluación que corresponda como nota de participación en el curso; y complementa el registro que lleva el profesor sobre sus intervenciones orales en clase.

El peso de cada uno de los componentes de la **nota final** se pondera de la siguiente manera:

	PORCENTAJE
Calidad de los aportes, de la participación, del debate o de las intervenciones informadas en clase (A).....	20
Examen parcial (P)	40
Examen final (F)	40
TOTAL	100

$$NF = A(2) + P(4) + F(4) / 5$$

De manera que los alumnos cuenten con criterios para conocer cómo serán evaluados durante el desarrollo del curso, se adjunta una matriz con los criterios de calificación según los niveles de aprendizaje demostrados.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS LOGRADOS **DURANTE EL CURSO EN LAS UNIDADES DE ESTUDIO**

UNIDAD I **EL DESAFÍO REPRESENTATIVO, LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO, Y EL ESTATUTO PARLAMENTARIO**

Capacidades	Excelente	Suficiente	En proceso	Incipiente
Plantear el estado de la cuestión representativa en el Perú	Sustenta el compromiso e interacción en las partes del sistema representativo y propone hipótesis para su optimización	Expone básicamente el núcleo del proceso representativo de manera integral, y el impacto de la relación entre la ciudadanía y el funcionamiento del sistema	Reconoce esferas adicionales a la legal en el proceso representativo, sin desarrollarlas suficiente ni adecuadamente	Reitera la base legal con escasa elaboración
Explicar la lógica política del orden parlamentario	Reconoce los problemas del orden parlamentario y argumenta la trascendencia del origen constitucional de la voluntad popular como fuente de valores democráticos	Argumenta el papel del reglamento como fuente de derecho, abierto a su integración con la aplicación de valores constitucionales	Esboza de modo ambiguo el valor positivo del reglamento	Repite esquemas basados en la literalidad del texto reglamentario
Comprender los alcances y peculiaridades constitucionales del estatuto parlamentario en el Perú	Plantea la dificultad de las prerrogativas y del estatuto parlamentario en un régimen democrático, y sustenta con claridad la importancia de las prerrogativas para preservar la naturaleza representativa del régimen político	Argumenta consistentemente el papel de las prerrogativas como medio eficaz para garantizar la defensa de la voluntad popular en el régimen representativo	Evidencia comprensión básica del estatuto y prerrogativas parlamentarias en el régimen representativo	Desconoce la singularidad del estatuto y de las prerrogativas parlamentarias
Identificar y argumentar sobre la utilidad básica del tipo	Sustenta la peculiaridad del orden parlamentario y la	Fundamenta razonable y claramente propiedad del	Menciona en qué consisten las prácticas parlamentarias,	Enuncia rasgos genéricos del modo en que se toman decisiones,

de ordenamiento observado en la organización y procesos parlamentarios	necesidad de su reconocimiento constitucional como garantía del principio representativo del gobierno por la voluntad popular	orden parlamentario y su integración con la práctica de los operadores representativos de la voluntad popular	pero no explica ni sustenta su papel en el sistema parlamentario como fuente de derecho	sin indicar o dejando sin resolver con claridad la antinomia entre voluntad popular y texto normativo
---	---	---	---	---

UNIDAD II ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO Y EL PROCESO LEGISLATIVO

Capacidades	Excelente	Suficiente	En proceso	Incipiente
Comprender la relación entre los objetivos constitucionales y la estructura organizacional del Congreso	Identifica la racionalidad en la relación metas y estructura, explica las consecuencias de la disociación entre las metas corporativas y la estructura, y analiza la inconveniencia de su disociación	Expone con precisión la necesidad de que la estructura organizacional no se defina independientemente de las metas que se pretenden o deben lograr	Planteamiento elemental y conciso, sin desarrollo lógico de la relación meta/estructura	Basa su posición en el poder o autoridad de definir la estructura organizacional
Explicar la relación entre las metas, los instrumentos de la gestión representativa, y la brecha entre el perfil efectivo y el perfil necesario en el puesto representativo en el Perú	Presenta la cuestión con claridad, plantea críticamente la incoherencia entre las necesidades de la gestión y la base democrática de la elección, y sugiere alternativas para optimizar la gestión representativa	Expone clara y razonablemente la dificultad de la relación entre elegibilidad y exigencias de la gestión representativa	Menciona la existencia de la brecha entre ambos perfiles, desconoce la problemática de la gestión, y plantea una solución legal	Razona la cuestión sólo repitiendo o mencionando el texto legal
Identificar, examinar y argumentar sobre la calidad democrática y la relación entre las reglas para el debate y los procesos de	Examina y fundamenta la dimensión democrática de las reglas de debate, y del proceso de toma de decisión, en el	Argumenta el uso problemático de la democracia a partir de los operadores del proceso de debates y decisiones representativas	Identifica con concisión el problema democrático en los usos de las reglas del debate o las decisiones	Señala las reglas del debate o las decisiones adoptadas, sin argumentar la calidad democrática de su uso o

toma de decisiones en los órganos parlamentarios	uso y en el diseño del orden parlamentario		adoptadas	naturaleza
Identificar la necesidad, conveniencia u oportunidad en la que es socialmente útil el proceso legislativo y comprender el rol del Congreso como gestor de las políticas legislativas	Argumenta el uso o la recomendación del no uso de la solución legislativa según consistencia con la visión, programa, u objetivos futuros de la sociedad y otras alternativas de política legislativa	Reconoce y propone explícitamente alternativas no legislativas para el problema, e identifica criterios de pertinencia para el uso política y técnicamente informado de la intervención legislativa	Identifica el uso de la ley por demanda colectiva, sin precisar el déficit de calidad ni el impacto negativo de la cultura política	Describe el uso del proceso legislativo por el operador representativo según el texto de la norma
Explicar el papel de los dictámenes en la dinámica del proceso legislativo ordinario, y comprender la importancia de los dictámenes en la evaluación de la calidad de la legislación en el Perú	Identifica y precisa los costos en los déficits de calidad de los dictámenes, y diagnostica la causa del mal uso de espacio de estudio de los proyectos de legislación	Comprende la finalidad y trascendencia del uso de cada metodología en la elaboración del dictamen, y plantea críticas a la calidad de la legislación que las omite	Presenta y explica la naturaleza informativa del dictamen, sin desarrollar el impacto de su alcance en el debate o en la organización de la sociedad	Reconoce el papel formal del dictamen, precisando de modo difuso su alcance en la calidad de la ley
Diferenciar y examinar las características de los procesos de reforma constitucional y de aprobación del presupuesto de la república	Identifica los problemas de diseño normativo y constitucional en uno u otro proceso, y discierne con claridad sobre la regularidad constitucional y la eficacia en el uso políticamente realizado del trámite o de la aprobación	Identifica el fundamento político del uso del proceso, argumentando la constitucionalidad de la utilización, o sus deficiencias	Reconoce las peculiaridades y finalidad de ambos procesos, menciona los requisitos que deben cumplirse para que entren en vigencia las leyes de ese tipo	Distingue elementalmente cada proceso según algunas de sus características formales

UNIDAD III
DIRECCIÓN, INFORMACIÓN Y CONTROL PARLAMENTARIO

Capacidades	Excelente	Suficiente	En proceso	Incipiente
Identificar, argumentar y valorar la capacidad conductora del Congreso y el papel orientador y decisor que le corresponde como gestor de políticas estatales	Examina la función directiva del Congreso como herramienta del régimen político y su importancia en la afirmación del régimen democrático y representativo	Precisa el papel político y constitucional de la función directiva a través de la identidad de los funcionarios y el contenido de los programas o medidas contenidas en las políticas públicas	Argumenta el sentido directivo de los actos de designación o nombramiento en relación con la formulación de políticas públicas	Identifica o refiere nominal o genéricamente la función directiva
Comprender la importancia, impacto y valores propios de los elementos parlamentarios en el régimen democrático de nuestro sistema político	Reconoce la identidad híbrida del régimen político como producto del desarrollo del histórico del régimen representativo, y propone alternativas para mejorar su funcionamiento y desempeño institucional	Valora el papel de los elementos parlamentarios en la generación de consenso político entre gobierno y parlamento	Precisa y desarrolla los elementos del régimen político y señala el modo en que afectan la gobernabilidad y representatividad del país	Menciona los elementos del régimen político peruano sin contrastar los elementos y efectos de su funcionalidad
Definir los alcances, metodología y trascendencia del carácter deliberativo de la investigación parlamentaria, y la importancia constitucional del debido proceso en el desarrollo de las pesquisas de las comisiones investigadoras	Identifica las alternativas sobre el concepto del debido proceso y justifica con claridad, entre diversas modalidades, la que mejor se adecúa a la función que cumplen las comisiones investigadoras	Plantea, explica y fundamenta razonablemente las alternativas parlamentarias para adecuar el debido proceso a situaciones que enfrentan las comisiones investigadoras	Enuncia la identidad de la institución parlamentaria y la adecuación de la noción del debido proceso a la labor que realizan las comisiones investigadoras	Aplica laxa o inadecuadamente la noción del debido proceso a la labor o funciones de las comisiones investigadoras
Identificar, explicar y argumentar la	Reconoce, explica, evalúa y sustenta el rol e	Comprende la distinción entre el antejudio y el juicio	Define básicamente los rasgos	Desconoce la dimensión jurisdiccional del

dimensión y límites jurisdiccionales del proceso de acusación constitucional	impacto de la función jurisdiccional del Congreso en un régimen de separación de poderes a través de los procesos de juicio y de antejuicio político	político, y argumenta sobre las características jurisdiccionales en los procesos de denuncia por infracción de la Constitución	y	jurisdiccionales de la acusación constitucional	proceso de acusación constitucional, o los límites de la actividad jurisdiccional de los órganos parlamentarios competentes
Comprender la importancia del control de potestades normativas en el régimen de separación de poderes, y el sentido y necesidad del proceso de control de potestades normativas	Valora el papel democrático que cumple el control parlamentario del rol legiferante del poder ejecutivo en el contexto del tipo de régimen de separación de poderes y el tipo de régimen político nacional	Argumenta el carácter representativo del control de potestades normativas y señala la naturaleza y los límites dentro de los cuales se ejercita el papel legiferante del poder ejecutivo	el	Identifica el carácter representativo del control de potestades normativas y cuestiona las tendencias legiferantes del poder ejecutivo	Describe los rasgos generales del proceso de control de decretos legislativos y decretos de urgencia,

VIII. BIBLIOGRAFIA REFERENCIAL

BERNALES BALLESTEROS, Enrique (1990); **Parlamento y democracia**. Lima – Perú: Constitución y Sociedad.

CAIRO ROLDÁN, Omar (2013); **El juicio político en la Constitución peruana**. En: Revista Pensamiento Constitucional, Nº 18, 2013, Escuela de Posgrado, Maestría en Derecho Constitucional, Fondo Editorial – Pontificia Universidad Católica del Perú.

CAIRO ROLDÁN, Omar (2008); **Escritos constitucionales**. Communitas. Lima.

CAMPOS, Milagros (2014); **Relaciones ejecutivo-parlamento: Grupos Parlamentarios y mecanismos de control en el Poder Ejecutivo**. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARPIO MARCOS, Edgar (2002); "El Reglamento parlamentario como fuente de derecho". **Revista Jurídica del Perú** (pp. 15-22)

DELGADO-GUEMBES, César (2016); ***El orden representativo, la organización y los procesos parlamentarios***. Ediciones Congreso de la República, Lima

DELGADO-GUEMBES, César (2015); ***Olvido constitucional y vacío representativo en el Perú***. Fondo Editorial del Congreso, Lima.

DELGADO-GUEMBES, César (2015); "(Sin) sentido común, normopatía jurídica, fallas normativas y pululancia legal en el régimen político peruano. El uso de la función legislativa por el gobierno". Artículo publicado en ***RAE Jurisprudencia. Revista de análisis especializado de jurisprudencia***, Año VII, N° 86, Agosto, (pp. 7-18)

DELGADO-GUEMBES, César (2013); "El fundamento político de las fuentes del orden parlamentario", en la revista ***Cuadernos Parlamentarios***, Número 5, Primer Trimestre del 2013, editada por el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República (pp. 97-137)

DELGADO-GUEMBES, César (2013); "El marco lógico de las fuentes del derecho y las intangibilidades del régimen normativo en el derecho parlamentario", en la revista ***Ius Inkarrí***, Año 2, Enero de 2013. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma, editada por el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República (pp. 133-152)

DELGADO-GUEMBES, César (2013); Comentarios a los Artículos 91 (*Inelegibilidades parlamentarias*), 94 (*Reglamento, órganos, organización y presupuesto del Congreso*), 108 (*Promulgación, observación y reconsideración de las leyes*) y 129 (*Concurrencia de Ministros al Congreso*) de la Constitución de 1993, en ***La Constitución Comentada***. Gaceta Jurídica, Setiembre, 2013. 3 Tomos.

DELGADO-GUEMBES, César (2012); ***Manual del Parlamento. Introducción al estudio del Congreso peruano***. Editado por Oficialía Mayor del Congreso de la República, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

DELGADO-GUEMBES, César (2011); ***Para la representación de la república***. Fondo Editorial del Congreso, Lima.

DELGADO-GUEMBES, César (2009); "El derecho parlamentario. Fundamento, concepto, características", en ***Derecho Parlamentario***, Ed. Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, (pp. 307-349)

DELGADO-GUEMBES, César (2009); "Nociones básicas del acto parlamentario", en ***Derecho Parlamentario***, Ed. Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, (pp. 351-416)

DELGADO-GUEMBES, César (2009); "Las prerrogativas del estatuto parlamentario", en ***Derecho Parlamentario***, Ed. Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, (pp. 417-522)

DELGADO-GUEMBES, César (2009); "Fragilidad partidaria y racionalidad del transfuguismo en latinoamérica", en ***Transfuguismo político: escenarios y respuestas***, Ed. Civitas, y Thomson Reuters, (pp. 171-242)

DELGADO-GUEMBES, César (2007); ***Prerrogativas parlamentarias. Aplicación y límites en un caso de antejuicio político***. Ed. Grijley

DÍAZ MUÑOZ, Oscar (1997), **La moción de censura en el Perú**. Lima: Ara Editores.

GUZMAN NAPURÍ, Christian (2003); **Las relaciones de gobierno entre el poder ejecutivo y el parlamento**. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

LANDA ARROYO, César (1996); "El control parlamentario en la Constitución de 1993: balance y perspectivas". ***Pensamiento Constitucional***, 10 (10), [91]-144.

LANDA ARROYO, César (2003); *Facultades legislativas del Poder Ejecutivo*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/A5B1B8C3086FF840052575E000041132/\\$FILE/Facultades_Legislativas_del_Ejecutivo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/A5B1B8C3086FF840052575E000041132/$FILE/Facultades_Legislativas_del_Ejecutivo.pdf)

LANDA ARROYO, César (2006); ***Constitución y fuentes del derecho***. Palestra

LANDA ARROYO, César (2015); "Los decretos de urgencia". ***RAE. Jurisprudencia***, Año VII, N° 86, Agosto 2015, [18]-32.

PANIAGUA CORAZAO, V. (1992); "Las relaciones Legislativo-Ejecutivo", ***Ius et Praxis***, N° 19-20, revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima.

PANIAGUA CORAZAO, V. (1995); "La Constitución peruana de 1993", en ***Dereito. Revista Xuridica da Universidade de Santiago de Compostela***, Vol. IV, N° 2.

PLANAS, Pedro (1997); **Derecho parlamentario**. Lima: Ediciones Forenses.

PLANAS, Pedro (2001); **Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina**. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

ROBINSON, Patricia (2012); **Manual del proceso legislativo**. Editado por Oficialía Mayor del Congreso de la República, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

ROBINSON, Patricia (2012); **Manual del control parlamentario**. Editado por Oficialía Mayor del Congreso de la República, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

RUIZ MOLLEDA, Juan Carlos (2000); "El control parlamentario de los decretos de urgencia en el Perú". En **Pensamiento Constitucional**, pp. 504-554

RUIZ MOLLEDA, Juan Carlos (2000); El fundamento jurídico del control parlamentario de los decretos legislativos. **Gaceta Constitucional**, (33), 319-335.

SAR, OMAR (2012); **Reforma constitucional. Un proceso recurrente a lo largo de nuestra historia**. Editorial ADRUS

VALEGA GARCÍA, César (1994); "La responsabilidad política del gobierno", en **La Constitución de 1993. Análisis y comentarios**. Editorial Comisión Andina de Juristas.